

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **19039** CINES DE JEREZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 25 de abril de 2011, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración en el domicilio del Hotel Tryp Jerez, sito en Alameda Marqués de Casa-Domecq numero 13 (Jerez de la Frontera), el próximo 28 de junio de 2011, a las dieciocho horas treinta minutos en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, 29 de junio de 2011, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto e Informe de Gestión), y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo al ejercicio 2010, así como de la gestión del órgano de gobierno de la Compañía durante el referido ejercicio 2010.

Segundo.- Nombramiento de auditores.

Tercero.- Ratificación del nombramiento como Consejero de don José María Colomer Hernández, designado por cooptación.

Cuarto.- Modificación del artículo 14 de los Estatutos Sociales, para incluir en el mismo la posibilidad de celebrar Juntas Generales en un término municipal distinto de su domicilio.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Acuerdo sobre la redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión.

Se hace constar que, de conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas tienen el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, esto es, el balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios del patrimonio neto, memoria, informe de gestión e informe del auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar que, de conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 28 de abril de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, doña Aurora Hernández García.

ID: A110041233-1